

Fecha: 30-06-2025
 Medio: El Observador
 Supl.: El Observador
 Tipo: Noticia general
 Título: **Sorprenden a choferes trasladando casi 350 kilos de droga en Nogales**

Pág.: 3
 Cm2: 732,0

Tiraje: 15.000
 Lectoría: 45.000
 Favorabilidad: ☐ No Definida



Sorprenden a choferes trasladando casi 350 kilos de droga en Nogales

Los conductores fueron interceptados en la ruta 5, mientras ingresaban las sustancias ilícitas a la región de Valparaíso

Este lunes 30 de junio se dio a conocer que el OS7 de Carabineros decomisó casi 350 kilos de droga en la ruta 5 Norte, a la altura de la comuna de Nogales. La incautación fue posible gracias a una fiscalización vehicular que se realizó en la madrugada del viernes pasado.

El operativo fue coordinado con la Tenencia Carreteras Hijuelas, donde se logró sorprender a un conductor de nacionalidad extranjera mientras transportaba 15 paquetes de marihuana, los que estaban escondidos en el portamaletas del

vehículo que manejaba. De esta manera, los policías se llevaron detenido al conductor.

EL SEGUNDO DESCUBRIMIENTO: 310 PAQUETES CON MARIHUANA

En coordinación con la Fiscalía, y mientras se seguía investigando este delito flagrante de tráfico de drogas, se logró establecer que había un segundo vehículo que también circulaba con otro cargamento de sustancias ilícitas. Los carabineros interceptaron el móvil, corroborando que dentro en su interior habían 310 paquetes de marihuana. El conductor también era un ciudadano extranjero.

La fiscal de La Calera, Javiera Beltrán, se refirió a este hecho: "Ambos imputados son sor-

prendidos en la ruta 5 Norte, a la altura del kilómetro 126, de la comuna de Nogales, en virtud de controles terrestres por la unidad OS7, en conjunto con la guía de canes, en los cuales ambos son sorprendidos guardando y portando, en el interior de sendos vehículos, 310 paquetes, 12 sacos sintéticos, que contenían esta gran cantidad de drogas, es decir, estos cerca de 350 kilos de cannabis sativa".

Se pudo establecer, preliminarmente, que los dos conductores se movilizaban por la autopista mencionada de forma concertada y coordinada, con el objetivo de trasladar las drogas hacia la Región de Valparaíso.

En tanto, la General Patricia Vásquez, Jefe de la Zona de Carabineros Valparaíso, dijo: "Este fue un procedimiento que se

Continúa en página siguiente

Fecha: 30-06-2025
 Medio: El Observador
 Supl.: El Observador
 Tipo: Noticia general

Pág.: 4
 Cm2: 726,0

Tiraje: 15.000
 Lectoría: 45.000
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: Sorprenden a choferes trasladando casi 350 kilos de droga en Nogales

Viene de la anterior

gesta en la madrugada, donde no es habitual el tránsito. Ahí Carabineros despliega patrullas en diferentes partes y se hace un seguimiento y posteriormente hay un control carretero. Pero, no obstante, hay un trabajo previo de análisis delictual donde se ha pesquisado la droga, donde están las rutas, y es ahí es donde nosotros disponemos nuestros servicios que son dinámicos, con personal de OS7 pero también de personal de uniforme”.

CONDUCTORES QUEDARON EN PRISIÓN PREVENTIVA POR TRÁFICO DE DROGAS

En total de decomisaron 349 kilos 890 gramos de marihuana elaborada, equivalentes a 700 mil dosis aproximadamente, avaluados en el comercio informal en \$250 millones de pesos. Además, se incautaron los dos vehículos que transportaban las drogas, que no tenían encargo por robo, dinero en efectivo y teléfonos celulares.

Por su parte, el delegado presidencial regional de Valparaíso, Yanino Riquelme, dijo: “Lo importante es, primero, el actuar profesional de Carabineros, y además, que se retira una cantidad importante de droga de circulación que pretendía terminar, finalmente, en los sectores más afectados y más populares de nuestro país, y, por lo tanto, felicitamos la labor de Carabineros. Este año, se ha hecho un impulso muy fuerte en todo lo que es la detección e incautación de drogas por parte de las policías, hay un trabajo en conjunto coordinado a través del Ministerio Público y donde nosotros, como Poder Ejecutivo, también tenemos una importante labor en la

coordinación y el apoyo en todo lo que necesitan las policías”.

Los detenidos, de 37 y 46 años, tenían su situación migratoria de forma regular en Chile. Ambos fueron puestos a

disposición del Ministerio Público y tras el control de detención y formalización, permanecen en prisión preventiva. Se fijó un plazo de investigación de 100 días.

